

CONCURSO DE DISERTACIONES

1º DE BACHILLERATO E

AUTORA: ITSASNE SANTOS

¿ Cómo debe tratar la sociedad a los Fumadores?: Libertad y Poder

El tabaco es algo que existe hace ya mucho tiempo. Lo que no tiene tanto tiempo es la nueva ley antitabaco que prohíbe fumar en lugares públicos en el Estado Español.

Como toda ley tiene a personas que están a favor y a otras en contra, pero eso es algo que siempre ha existido. La cuestiones que esta nueva ley afecta a todos los fumadores y a todos los no fumadores.

Las opiniones a favor se basan en que protegerá a la salud de tanto fumadores pasivos como activos, porque de esta manera reducirán su consumo.

Por otro lado, las opiniones contrarias se basan en que no se puede quitar a una persona el derecho de fumar en un lugar público, en un bar, en definitiva en lugares donde se ha hecho durante años. También recriminan que los locales que han acondicionado sus estancias con paneles o demás han sido estafados por el gobierno, porque han hecho una inversión que no les va a servir para nada.

Creo que las personas que fuman tienen derecho a hacerlo, aunque para mí el tabaco sea como un cáncer, pero creo que si ellos tienen derecho a fumar los no fumadores también tienen derecho a no hacerlo si no quieren. No es lo mismo beber una bebida alcohólica que solo afecta a la persona que ha elegido tomarla, que fumar, porque el humo llega a las personas que el fumador tiene alrededor y además se queda en el ambiente.

Recuerdo haber ido a restaurantes y bares, sentarme en la mesa, esperar a que llegue mi plato y el de la mesa de al lado se enciende un puro o un cigarro y cuando me dispongo a hincar el diente veo pasar una ola de humo por encima de mi plato. El que está fumando se supone que tiene derecho a ello, pero ¿yo no tengo derecho a comer lo que tengo en el plato a secas, sin humo incorporado? Y luego encima toda la ropa se queda apestada.

Me da la impresión de que esto es como cuando te ofrecen la mano y coges el brazo, lo que pasa que en este caso resulta que siempre hemos tenido el brazo y ahora nos están exigiendo que aprendamos a convivir solo con la mano. Ha existido la libertad de fumar sin problemas en cualquier sitio que no sea un hospital, etc.. y ahora nos dicen que no, es un abuso, y los abusos necesitan medidas.

Hay una frase que dice que la libertad de cada uno termina con la

libertad del otro. Me parece que esta frase viene como anillo al dedo si hablamos de este tema.

Entiendo que los fumadores se sientan agraviados pero la verdad, me alegro por la nueva ley porque ya no tengo que preocuparme de tener cuidado al respirar, o porque el de al lado fume, etc..